



NOTICIAS DE LA ALADI

Durante enero de 2006, la Secretaría General de la ALADI (SG) comunicó la notificación de internalización que los países miembros realizaron de 13 protocolos adicionales a diversos acuerdos.

Asimismo, publicó informe, sobre la Evolución del Proceso de Integración en el año 2005.

A continuación se detalla la información de referencia.

I.- VIGENCIAS

Acuerdo de Complementación Económica N° 8 (ACE N°8) Séptimo Protocolo Adicional México – Perú*

El 12 de enero de 2006, la SG informó que con fecha 1° de enero, las Representaciones Permanentes de México y del Perú notificaron que el mencionado Protocolo será aplicado a partir del 1° de enero del presente año.

* Prorroga la vigencia del Acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2007. Este instrumento se encuentra en vigor.

Acuerdo de Complementación Económica N° 18 (ACE N°18) Cuadragésimo Cuarto Protocolo Adicional Mercosur*

El 27 de enero de 2006, la SG informó que con fecha 26 de enero, la Secretaría del Mercosur notificó que la Decisión CMC N° 01/04 ha sido incorporada a la legislación nacional de: Argentina, mediante el Decreto N° 415 de fecha 18 de marzo de 1991; de Brasil, mediante el Decreto N° 5455 de fecha 02 de junio de 2005; de Paraguay, mediante el Decreto N° 6.663 de fecha 28 de noviembre de 2005; y de Uruguay, mediante el Decreto N° 207/005 de fecha 5 de junio de 2005.

*Consolida el régimen de origen del Mercosur.

Acuerdo de Complementación Económica N° 18 (ACE N°18) Cuadragésimo Noveno Protocolos Adicionales. Mercosur*

El 31 de enero de 2006, la SG informó que con fecha 26 de enero, la Representación Permanente de Brasil notificó que mediante el Decreto N° 5.573/05 de fecha 8 de noviembre de 2005, dicho Protocolo ha sido incorporado a su legislación nacional.

*Incorpora las disposiciones transitorias

del Reglamento Relativo a la aplicación de Medidas de Salvaguardias para países no miembros del Mercosur.

Acuerdo de Complementación Económica N° 33 (ACE N°33) Sexto y Séptimo Protocolos Adicionales Colombia – México – Venezuela*

El 9 de enero de 2006, la SG informó que con fecha 2 de enero, la Representación Permanente de Colombia notificó que mediante los Decretos N° 4.666 y N° 4.667 de fecha 19 de diciembre de 2005, dichos Protocolos han sido incorporados a su legislación nacional.

*Incorpora al acuerdo el programa de desgravación arancelaria del sector automotor y reglas de origen, respectivamente.

Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (ACE N° 35) Cuadragésimo, Cuadragésimo Tercer y Cuadragésimo Cuarto Protocolos Adicionales. Mercosur – Chile*

Entre el 4 y el 25 de enero de 2006, la SG de la ALADI informó que con fecha 2, 4 y 23 de enero, la Representación Permanente de Brasil notificó que mediante los Decretos N° 5.647 de fecha 29 de diciembre de 2005, N° 5.661 de fecha 3 de enero de 2006 y N° 5.596 de fecha 28 de noviembre de 2005, dichos Protocolos han sido incorporados a su ordenamiento jurídico.

*El primero de estos instrumentos acordó una preferencia de 100% de Chile a Brasil para los vehículos de las subpartidas 8702.10 y 90; Mediante el segundo Chile y Uruguay liberalizan, con cupo, el comercio recíproco de productos del sector automotor (87.03 Chile; 87.01.20/8704.10/22 Uruguay); el último de los Protocolos señalados acordó una preferencia de 100% para el intercambio de

(Continúa en la página 2)

Contenido:

Noticias de la ALADI	1
Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur	2
Noticias comerciales de la CAN	3
Noticias comerciales de Chile	3
Noticias comerciales del MERCOSUR	4
Sitios en Internet	4

Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur

Argentina	Brasil	Uruguay	Chile
Impuestos Internos (Ingresos Brutos, Ganancias, IRS, etc.)			
Avisos Oficiales 9—AFIP Impuestos 26072, 26073, 26074— BCRA Resolución 1991, 1994— AFIP			
Normativa y otras disposiciones aduaneras (origen, etc).			
Resolución 31— MEP		Resolución s/n MGAP	
Normativa de exportación (cupos, reintegros y otras disposiciones)			
Resolución 59— SADS			
Reglamentos técnicos y medidas sanitarias y fitosanitarias			
	Normativa 44— SDA		Resoluciones 31, 35— MA
PyMEs			
	Instrucción Normativa 608		
Clasificación arancelaria. Aranceles y otros gravámenes de importación			
	Resolución 1— CCE		Decreto 61— MH
Comercialización de productos (normativa y otras disposiciones) y defensa del consumidor			
Disposiciones 7389, 7390— ANMAT			
Medio ambiente (conservación), agricultura y pesca (incluidos programas de apoyo)			
			Decreto 267— MEFR
Asuntos consulares por países, legalizaciones, decretos, acuerdos, etc.			
Resolución 19, 50, 51, 62 — MEP	Portaría 9— INMNQI	Ley 17941, 17942, 17943,	
Fuente: www.cenra.net	Fuente: www.cenra.net	Fuente: www.cenra.net	Fuente: www.diariodigital.cl

(Continúa en la página 4)

NOTICIAS DE LA ALADI

(Viene de la página 1)

aceites vegetales y trigo entre Argentina y Uruguay.

Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE N° 36) Vigésimo Primer Protocolo Adicional. Mercosur – Bolivia*

El 19 de enero de 2006, la SG de la ALADI informó que con fecha 16 de enero, la Representación Permanente del Uruguay notificó que mediante el Decreto N° 663/85 de fecha 27 de noviembre de 1985, dicho Protocolo había sido incorporado a su legislación nacional.

*Profundiza al 100% la preferencia que otorga el Mercosur a Bolivia para algunos productos.

Acuerdo de Complementación Económica N° 39 (ACE N° 39) Trigésimo, Trigésimo Primero y Trigésimo Segundo Protocolos Adicionales. CAN - Brasil*

El 16 de enero de 2006, la SG de la ALADI informó que con fecha 4 y 10

de enero, la Representación Permanente del Brasil notificó que mediante los Decretos N° 5.660 de fecha 3 de enero de 2006 y N° 5.662 de fecha 4 de enero de 2006, dichos Protocolos han sido incorporados a su legislación nacional. Con fecha 2 de enero, Perú notificó la internacionalización del 32 Protocolo Adicional, mediante el Decreto Supremo N° 034-2005-MINCETUR.

*Prórroga de la vigencia de los acuerdos pactados entre Brasil y Perú, hasta la entrada en vigor del Acuerdo Perú—Mercosur.

Acuerdo de Complementación Económica N° 58 (ACE N°58) Mercosur – Perú*

El 4 de enero de 2006, la SG de la ALADI informó que con fecha 2 de enero, la Representación Permanente del Brasil notificó que mediante el Decreto N° 5.651 de fecha 29 de diciembre de 2005, dicho Protocolo ha sido incorporado a su ordenamiento jurídico.

*Se establece el acuerdo Mercosur – Perú para la libre circulación de Bienes y Servicios.

II. INFORME

“Evolución del Proceso de Integración en el año 2005”

La SG de la ALADI distribuyó el informe preliminar sobre la evolución del proceso de integración en el año 2005, que consta de cuatro secciones: 1) destinada a caracterizar de modo sintético los principales aspectos que muestran en la actualidad la evolución de la economía mundial y de modo más específico en lo que refiere al comercio internacional; 2) presenta información sobre la economía y el comercio regional, destacando los elementos más relevantes; 3) se ponen de manifiesto los avances y las limitaciones del proceso de integración; 4) a partir de la situación actual se subrayan los desafíos o retos que la Asociación y, en particular, la Secretaría General deberán esforzarse por asumir y contestar. www.aladi.org

NOTICIAS COMERCIALES DE LA CAN

Morales dice que nacionalizará pero se abre a ideas comerciales.

El nuevo presidente boliviano Evo Morales reiteró el domingo que nacionalizara las vastas reservas de gas natural del país, pero a la vez apoya la creación de una zona comercial patrocinada por los Estados Unidos, la cual había criticado durante su campaña presidencial. Sugirió que Bolivia puede buscar el apoyo de prestamistas latinoamericanos, como el Banco Interamericano de Desarrollo, y repetidamente exhortó a "recuperar nuestros recursos naturales", en su discurso inaugural ante el Congreso. (El Nuevo Herald, 22 de enero).

Ecuador y Chile buscan un comercio más libre.

A la vez que Ecuador negocia un Tratado de Libre Comercio con EE.UU., sus intereses comerciales también apuntan a otros rumbos. Uno de ellos es el Acuerdo de Complementación Economía (ACE) con Chile, dijo Manuel Chiriboga, jefe negociador de Ecuador. En ese acto, Chile y Ecuador culminaron un programa de liberación aduanera que involucra el 97 por ciento de

partidas arancelarias. Para ello, los dos países negociaran en febrero tres protocolos adicionales al Acuerdo vigente. Isabel Albornoz, responsable de estas negociaciones, dijo que se pretende mejorar el ámbito de negocios para beneficio de los dos países con la firma de convenios sobre Servicios Transfronterizos, Inversiones y Solución de Controversias. (El Diario, 23 de enero).

Venezuela Vuelve A Comprar Bonos Argentinos 2012.

Argentina venderá en forma directa a Venezuela hasta 312,4 millones de dólares en bonos públicos con vencimiento al 2012 a precio de mercado, según divulgó ese gobierno hoy en su boletín oficial. El país caribeño se ha transformado en un fuerte financiador de su vecino sureño y, entre el año pasado y el 2006, compró más de 2.100 millones de dólares en títulos argentinos. Desde septiembre del 2005, cuando declaró desierta una licitación de títulos al 2015 por considerar que las tasas eran demasiado altas, Argentina no ha recurrido a licitaciones públicas en el mercado internacional para financiarse. (Seprin, 24 de enero).

Bolivia no desecha TLC con Estados Unidos.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, afirmó ayer que Bolivia no desecha negociar un tratado de libre comercio (TLC) con EE.UU, proceso que no logra avanzar durante el anterior gobierno. "La relación va a ser con todo el mundo, tenemos que hablar sobre tratados de libre comercio con varias naciones y analizar la situación de la Comunidad Andina (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur), bloques con los que Bolivia tiene acuerdos comerciales", apuntó. (Terra España, 25 de enero).

Asegura Presidente Toledo Que TLC será Firmado Por Perú Y EU.

Toledo señaló que realizará una visita a Estados Unidos, ocasión en la que espera rubricar el acuerdo comercial con su colega George W. Bush, aunque el documento deberá ser ratificado por sus respectivos Congresos para entrar en vigencia. El mandatario peruano aseguró que el TLC, cuyas negociaciones culminaron en diciembre pasado, protegerá la producción nacional y el empleo de los peruanos, aspectos que consideró vitales. (Univisión, 25 de enero).

NOTICIAS COMERCIALES DE CHILE

Negociación para TLC entre Chile y Panamá entra en fase final.

A fines de febrero podrían concluir las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Panamá, confirmó ayer el presidente chileno, Ricardo Lagos. "Hay mucho optimismo de que (las negociaciones) las podemos cerrar en febrero", dijo Lagos tras reunirse con Martín Torrijos, quien se encuentra en Chile en una visita oficial. Chile y Panamá iniciaron en agosto de 1996 las conversaciones para alcanzar un tratado y después de años de duras negociaciones ambas naciones creen que ya falta poco para sellar el pacto. (AméricaEconomía.com, 20 de enero).

Chile realizara estudio de factibilidad para TLC con Tailandia. En el marco de su visita a Asia, el ministro chileno de Asuntos Exteriores, Ignacio Walker, anunció en Bangkok la

realización de un estudio conjunto para examinar la viabilidad de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Tailandia. El canciller llamó a los empresarios tailandeses a invertir en Chile y explicó que el estudio de viabilidad de un pacto comercial comenzará a desarrollarse a partir del mes próximo y será de la misma Área del que elaboraran Chile y Malasia. En la oportunidad, Walker adelantó que Chile y Tailandia negocian un acuerdo para evitar la doble imposición a las empresas. (AméricaEconomía.com, 23 de enero).

Hirsch aboga por mayor integración en la región. El ex candidato presidencial del pacto Juntos Podemos Más, Tomas Hirsch, llamó hoy al Gobierno chileno a avanzar hacia una mayor integración con Bolivia y dejar de mirar tanto para Estados Unidos y a Europa. Según el líder humanista, los gobiernos de la concentración han mantenido una política exterior alejada de sus vecinos, lo que nos deja con una tarea pendiente de integración en la región. La tarea

actual es profundizar los lazos con los pueblos latinoamericanos, puntualizó. (El Mercurio, 24 de enero).

EEUU, Inglaterra e Islas Caimán lideran inversión chilena en el exterior.

Los Capitales chilenos salen del país en busca de rentabilidad. Según estadísticas del Banco Central, la inversión chilena en el exterior llegó a los US\$ 6.923 millones durante 2005, lo que es casi 14% más que lo registrado en el ejercicio anterior y marca un récord en seis años. Esta vez Estados Unidos, Inglaterra e Islas Caimán fueron los mayores receptores de los capitales chilenos durante el año pasado al concentrar el 80% de las inversiones totales. Mientras, los norteamericanos captaron US\$ 4.413 millones y los europeos concentraron US\$ 599 millones, los centroamericanos recibieron US\$ 584 millones durante el año pasado. Más atrás estuvieron Brasil y Argentina. (La Tercera, 24 de enero).

Sitios en Internet

ALADI

www.aladi.org

Comunidad Andina

www.comunidadandina.org

MERCOSUR

Secretaría Administrativa

www.mercosur.org.uy

Argentina

www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Brasil

www.mre.gov.br

www.presidencia.republica.gov.br

Chile

www.direcon.cl

www.chilealadi.org

Uruguay

www.presidencia.gub.uy

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en América del Sur y

Representación Permanente de México ante ALADI

Montevideo, Uruguay

Publicación mensual de información

La información que por este medio se proporciona tiene carácter informativo y es para efectos de referencia sin por ello representar la posición oficial de la Secretaría de Economía de México.

Julio María Sosa 2325

11300, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 5982-710-0299 (con contestadora)

712-2319, 710-0198, 710-6798

Fax: 5982-7101699

Correo: rep_mex@netgate.com.uy

Visite la Secretaría de Economía de México en:

www.economia.gob.mx

DIARIOS OFICIALES DE AMÉRICA DEL SUR (CONTINUACIÓN)

(viene de la página 2)

Colombia	Venezuela
Reglamentos técnicos y medidas sanitarias y fitosanitarias	
Resolución 000002– ICA	
Comercialización de Productos (normativa y otras disposiciones) y defensa del consumidor	
Resolución 004651– MPS	
Fuentes: www.imprenta.gov.co	Fuente: www.tsj.gov.ve

NOTICIAS COMERCIALES DEL MERCOSUR

Cumbre en Brasilia: acordaron temas energéticos claves para la región. Tras una extensa reunión en Brasilia, los presidentes Néstor Kirchner, Luiz Inacio Lula Da Silva y Hugo Chávez acordaron temas claves para la región en el ámbito energético. Analizaron la construcción del gasoducto que unirá a los tres países y acordaron una política de exploración y explotación conjunta de los yacimientos de hidrocarburos de los golfos de San Jorge, en Argentina, y del Orinoco, en Venezuela (El Clarín, 20 de enero).

Textiles advierten sobre alarmante relación comercial con Brasil. Buenos Aires. Industriales textiles advirtieron sobre "la situación alarmante" de la relación comercial con Brasil, en la cual, según afirmaron, se registró en 2005 "déficit en toda la cadena de valor". "La situación es alarmante en algunos casos, como en el de las confecciones de artículos del hogar, donde la desigualdad es de 24 a 1 a favor de Brasil", precisaron los industriales. A nivel general las ventas de Brasil triplican a las de la Argentina, ya que las exportaciones alcanzaron 142 millones de dólares y las importaciones fueron de 427 millones de dólares, según cifras de la Fundación Pro Tejer. (InfoBAE, 26 de enero).

Negociación argentino-brasileña por salvaguardas comerciales. Funcionarios argentinos y brasileños reanudarán el martes las negociaciones tendientes a acordar salvaguardas en el comercio entre ambos países, un tema que ha provocado críticas de los industriales del Brasil. Se trata de la denominada

"Cláusula de Adaptación Competitiva" (CAC), reclamada por la Argentina, para atenuar las asimetrías entre las economías de los dos países. El tema de las salvaguardas fue discutido en la reciente entrevista en Brasilia entre los presidentes Néstor Kirchner y Luiz Inacio Lula da Silva y ya estará virtualmente acordado, según fuentes de la cancillería argentina. Si se adopta, el CAC funcionará durante tres años, con uno de prórroga, y entrará en vigor toda vez que un sector productivo pueda verse seriamente afectado por las importaciones desde el otro país. (InfoBAE.com, 24 de enero).

Brasil condiciona avance en OMC a oferta agrícola UE. Brasil está dispuesto a ofrecer una apertura significativa de sus mercados de bienes industriales y servicios dentro de las conversaciones de comercio mundial, pero salvó si la UE acepta primero dar un mayor acceso en el terreno agrícola. Las diferencias entre la Unión Europea (UE), Estados Unidos y los países en desarrollo, principalmente en materia agrícola, han estancado las conversaciones para liberalizar el comercio mundial. Estados Unidos y una alianza de países en desarrollo liderada por Brasil acusan a la Unión Europea de no realizar las concesiones que consideran necesarias para avanzar en las negociaciones. "Brasil está listo para presentar una buena oferta en bienes industriales y de servicios," dijo el embajador de Brasil en Estados Unidos, Roberto (Reuters América Latina, 25 de enero).